

I.2.37. Acuerdo 37/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial de la Universidad Autónoma de Madrid.

SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación
Máster Universitario en “Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial” de la Universidad Autónoma de Madrid.

Centro/s responsable/s
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de aprobación en Junta de Centro	4 de mayo de 2023
---	--------------------------

Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)
No es un máster interuniversitario

(*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

Ámbito de conocimiento
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

2. JUSTIFICACIÓN

Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento
Se trata de un Máster de Filosofía que se centra en la génesis histórica y en la genealogía ideológica de los problemas ético-políticos del presente y que se orienta hacia el análisis conceptual de las realidades políticas, sociales y culturales. Se engloba, por tanto, dentro del ámbito de conocimiento “Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades”.